



Tarradellas, ya recuperado, entre el ministro del Interior, Martín Villa; el gobernador civil, señor Belloch, y el recién nombrado "conseller" de la Presidencia, señor Rahola.

## Cuestiones periféricas

# LOS POLITICOS NECESITAN CUATRO OJOS

M. VAZQUEZ MONTALBAN

**E**L presidente Tarradellas ha recuperado la salud y el Palau de la Generalitat. Cuentan sus hagiógrafos que nada más salir del sopor doliente empezó a dar órdenes políticas y a estas horas ya ha surgido un compromiso verbal de los labios del honorable convaleciente: "Antes del 25 de noviembre habrá Consejo de la Generalitat". Mientras el presidente Tarradellas se emplazaba a sí mismo uno de sus hombres, es decir, uno de los que conforman el supuesto "brain trust" presidencial, Jordi Petit Fontseré denunciaba públicamente la cantidad de telarañas que llenan las arcas de la Generalitat. No hay ni una peseta. Petit insinuaba que pudiera tratarse de una maniobra de desgaste practicada por el Gobierno de Madrid para desacreditar a la Generalitat recién nacida. Ni al señor Petit ni al conjunto del pueblo catalán le ha sentado bien que en los presupuestos generales del Estado de Fernández Ordóñez no figure una partida para financiar la Generalitat de Catalunya. Hace semanas se dijo que existía una cantidad razonable destinada a este fin, pero entre aquel rumor y esta omisión ha mediado una subterránea presión política para evitar que el Gobierno diera "trato económico de preferen-

cia" a la autonomía catalana.

La batalla por llenar las arcas de la Generalitat se inscribe en el conjunto de la guerra para llenar la Generalitat de algo más que emociones y simbolismos. Se necesita dinero y se necesita la puesta en marcha del Consell y de las comisiones mixtas que estudien con la Administración las atribuciones que el Gobierno central delega en el de la Generalitat. Se sospecha que esas comisiones mixtas van a ser instrumentos más determinantes que las consellerías. Los partidos políticos tienen un ojo puesto en las arcas vacías, otro en las consellerías y les falta un necesario tercer ojo para vigilar las comisiones mixtas. Todo movimiento táctico atiende además el objetivo inmediato de los puestos de gobierno de la Generalitat y el objetivo a corto plazo de las elecciones municipales. Socialistas y comunistas son conscientes de que juntos y sumados constituyen una mayoría electoral que traduce la exacta correlación de fuerzas sociales en presencia. Pero también son conscientes de que no está el horno para que se cueza el bollo del Frente Popular y reclaman la necesidad de una política de alianzas más amplia que dé cabida a las fuerzas coaligadas en el Pacte Democràtic.

Pero... En efecto, hay peros. Y

la existencia de peros se ha hecho evidente a partir del caso María Rubiés, pedagoga, senadora del Pacte por Lérida y aspirante a la consellería de Enseñanza de la Generalitat. Alguna carga poco reglamentaria debió darse en el transcurso de las elecciones de comisiones senatoriales, porque María Rubiés fue desplazada fuera del área de la Enseñanza y apareció en la de Obras Públicas. Algunos dirigentes del Pacte ven en este desplazamiento un intento de desdibujar la imagen aspirante de María Rubiés a la Consellería de Enseñanza, potenciando en cambio la imagen de la aspirante socialista, la también pedagoga Marta Mata, impulsora de Rosa Sensat. Convergencia Democràtica de Catalunya, el partido de María Rubiés, ha advertido que en caso de no reconsiderar la vinculación de María Rubiés a las Obras Públicas, podría incluso llegar a la congelación de relaciones con el grupo senatorial Entesa dels Catalans, es decir, con el mayoritario conjunto de senadores catalanes de izquierda.

Otro problema planteado es el caso Arana. El político leridano es uno de los líderes con más fuerza del PSC-Reagrupament (ex pellaquistas) integrado dentro del Pacte Democràtic. Alguien se ha preocupado de relan-

zar públicamente la información sobre un procesamiento que pesa sobre Joaquín Arana y el financiero Muñoz Ramonet. Este auto de procesamiento dictado en Andorra pende sobre las cabezas del uno y del otro desde hace tiempo y actúa a manera de río Guadiana. Sólo reaparece cuando el señor Arana trata de conseguir algo políticamente. En 1973 quiso ser concejal municipal y salió el asunto. Luego optó a la secretaría general del PSC-Reagrupament tras la muerte de Pallach y de nuevo vuelven a recitarle la cartilla del caso Muñoz Ramonet. Antes de las elecciones del 15 de junio más divulgación del recalcitrante asunto. Se renueva ahora lo que Arana califica de "campana de desprestigio", sin que el político más temperamental del PSD-Reagrupament aporte datos sobre a quién le interesa políticamente su desprestigio, pero a renglón seguido anuncia su deseo de romper con el Pacte Democràtic y con Convergencia tratando de aproximar al PSC-Reagrupament a la unidad socialista del PSC-Congrés y Federación Catalana del PSOE.

Cualquier observador medianamente interesado puede darse cuenta de que el Pacte Democràtic se ha convertido en el centro de interés político catalán. La izquierda necesita a las fuerzas políticas en él integradas para no dar la impresión de una excesiva aceleración en el proceso progresivo histórico. Dicho en otras palabras: para no acojonar a la burguesía. Los del Pacte Democràtic dudan entre establecerse por su cuenta y ser la piedra sobre la cual levantar la iglesia de un auténtico centrismo catalán o aceptar una política unitaria de cara a la Generalitat y a las elecciones municipales. Hay, pues, un juego de caricias y pellizcos, de sonrisas y ceños, de abrazos y asfixias característicos de las fases de negociación, renegociación y reconnegociación política. Por ejemplo, todos los parlamentarios catalanes, todos, con la inclusión del tantas veces invicto señor López Rodó, disputan a las gentes del Pacte Democràtic el título de "minoría catalana" con que aparecen en el Parlamento. ¿Con qué derecho se atribuyen la exclusiva identidad de minoría catalana? ¿Es que el comunista Solé Barberá, el socialista Raventós o el ucedecista Sentís son menos minoría catalana que los señores Pujol o Trías Fargas? Complicado asunto que renueva el eterno debate esencial y existen-

## LOS POLITICOS NECESITAN CUATRO OJOS

cial sobre quién es catalán. El propio Pujol acuñó la definición: "Es catalán todo aquel que vive y trabaja en Catalunya". Pero la cosa ahora se complica porque los señores parlamentarios viven a medias en Madrid y trabajan políticamente a medias en Madrid. ¿Podríamos llegar a la solución de compromiso de que todo diputado catalán que vive y trabaja políticamente en Madrid forma parte de la "minoría catalana" parlamentaria?

Los problemas de identidad siempre han sido asunto grave y hay que celebrarlo cuando cualquier persona o entidad lo ha resuelto. Es el caso de la Federación Catalana del PSOE que en su congreso ratificó la línea de unidad constituyente con el PSC-Congrés. La prensa especuló sobre un enfrentamiento entre "españolistas" y "catalanistas". Más bien se trataba de dos ópticas sobre la correlación de fuerzas entre PSC-Congrés y PSOE después de las elecciones y antes del congreso de la unidad entre los socialistas de Catalunya. Es un asunto de dotes. ¿Quién aporta más a la boda, el PSOE o el PSC? Estas disputas prematri-

moniales se resuelven finalmente en la armoniosa síntesis de los hijos. Cuando se produzca la necesaria e inevitable unidad de los socialistas catalanes, el patrimonio ya no tendrá orígenes maternos o paternos.

Es comprensible que ante el desfile de hechos apasionantes como los hasta aquí descritos, la atención pública no dé la importancia que merece a acontecimientos que en el pasado tuvieron destacado protagonismo político resistencial. Por ejemplo, las jornadas de clausura del Congreso de Cultura Catalana, antaño fundamental caballo de batalla para la recuperación de la plena identidad catalana. Durante la presente semana el Congreso aportará sus interesantes conclusiones, puntos de partida de la racionalización de la futura vida e historia de Catalunya. Si ya se necesitan tres ojos, que no se tienen, para atender la bancarrota de la Generalitat, la constitución del Consell, la formación de las comisiones mixtas, habrá que inventarse un cuarto ojo para poder observar lo que trasciende al espíritu de Congreso de Cultura, que sigue siendo hoy por hoy el más serio esfuerzo colectivo de búsqueda de la identidad catalana, acometido durante la larga marcha desde la nada a la más absoluta pobreza. ■



Senadores de la candidatura aragonesa de Unidad Democrática, durante una reunión de trabajo.

dad. Así han argumentado los parlamentarios UCD-PSOE —sobre todo estos últimos, justificando su apoyo a la política autonomizadora del Gobierno, reflejada en Albarracín por los acuerdos continuados, como en sesión paralela, de los diputados Lasuén y Montes, cabazas de las series UCD y PSOE en esta región—: esto es para empezar a andar, por no quedarnos atrás, es provisional; para el estatuto definitivo habrá toda clase de garantías.

Y la verdad es que tampoco se entiende mucho esa prisa en aprobar un texto en maratónica sesión de diez horas, el 30 de octubre, si Clavero, a las primeras de cambio, señala que habrá que estar a lo que dicte la Constitución, que puede ir para largo. Aunque hay quien, en cuanto a nuestra preautonomía, prevé que es cosa de cinco semanas. Con lo cual, si ello sucede antes de que finalice el año, Aragón retomará el hilo perdido de su personalidad histórica, justo doscientos cincuenta años después de que Felipe V la desarticulase.

El anteproyecto no entra a describir la bandera de Aragón —hay una corriente, a la izquierda, que sigue prefiriendo las cuatro barras horizontales, pura y simplemente, o en todo caso con la cruz de San Jorge vertical junto al mástil, frente a las cuatro barras verticales más la cruz de San Jorge que propugna la derecha—. Establece las Cortes provisionales —integradas por los propios parlamentarios que aquí son 26, más un representante con voz, pero sin voto, de cada grupo parlamentario del Congreso que no haya obtenido representación electoral en Aragón— y la Diputación General —compuesta por nueve miembros elegidos por las Cortes provisionales de entre sus componentes a razón de tres por provincia, más

los tres presidentes de las Diputaciones provinciales aragonesas—.

Será la Diputación General la que elija, de entre sus miembros parlamentarios, y por mayoría simple, un presidente, un vicepresidente y un secretario general que necesariamente serán cada uno de distinta provincia. Que el futuro presidente de Aragón sea elegido aquí y no nombrado por Madrid es un dato destacable dentro del mecanismo de las actuales concesiones preautonómicas en que, sin ir más lejos, Tarradellas pasó a ocupar la Presidencia de la Generalitat de hecho, por designación del Gobierno central. También, y en esa línea, habría que destacar que en la primera negociación con Clavero Arévalo, se ha puesto como condición el que los componentes del organismo encargado de transferir las competencias del Gobierno central al Gobierno de Aragón sean elegidos por los propios parlamentarios aragoneses y no nombrados por la Administración.

Cinco partidos, cuatro entidades y 87 particulares han presentado alegaciones. Además han aparecido multitud de escritos y opiniones en la prensa regional. En general, se critica, aun valorando positivamente este proceso, la falta de participación de las fuerzas políticas regionales implantadas aquí, de los municipios, de las entidades regionales. (Aunque AP y PCE, que no tienen parlamentarios en Aragón, sí entran en las Cortes provisionales, sin voto, a tenor de lo acordado en Albarracín.) Por otro lado, desde Huesca ha surgido un enorme recelo ante un texto en cuya elaboración no ha participado el pueblo del Alto Aragón, siempre en guardia frente al riesgo de centralismo zaragozano. ■ Foto: R. LARBURU.

## Aragón

# NEGOCIANDO UNA PREAUTONOMIA CRITICADA

JOSE JUAN CHICON

**A**RAGON ha sido la cuarta entidad territorial —podría poner región pero heriría susceptibilidades ajenas— en negociar su autonomía con el Gobierno, tras Cataluña, Euskadi y Galicia. El miércoles día 16, el Comité Permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Aragón se entrevistó durante cinco horas con el ministro Clavero Arévalo para iniciar unos contactos —proseguirán en semanas sucesivas— que no para entregarle el texto del anteproyecto de Real Decreto aprobado por la Asamblea en Albarracín el 30 de octubre, puesto que dicho documento había llegado ya a su poder, antes incluso de que finalizara un período de tiempo de información pública "sui generis" abierto a raíz de darse a conocer en nuestra región lo que también se ha llamado "el pacto de Albarracín".

Un auténtico chaparrón de críticas ha originado tanto el proyecto de estatuto preautonómico, como —y sobre todo— la prisa y el procedimiento que lo ha dado a luz. Incluyendo el que ese llamado período de información pública y las alegaciones que en él han hecho mal puede ser tenido en cuenta por un Comité Permanente que tiene el mandato de la Asamblea de negociar el texto de Albarracín y no otras posteriores aportaciones, que lógicamente deberían ser incluidas sólo en el caso en que el pleno así lo acordaba.

Pero el pleno no se vuelve a reunir, es la Permanente la que inicia las negociaciones, y el debate, abundante y hasta afilado, ve pospuesta su posibilidad de traducirse en hechos hasta las calendas de la autonomía "de verdad", sin pre, del definitivo estatuto, sin provisional-